

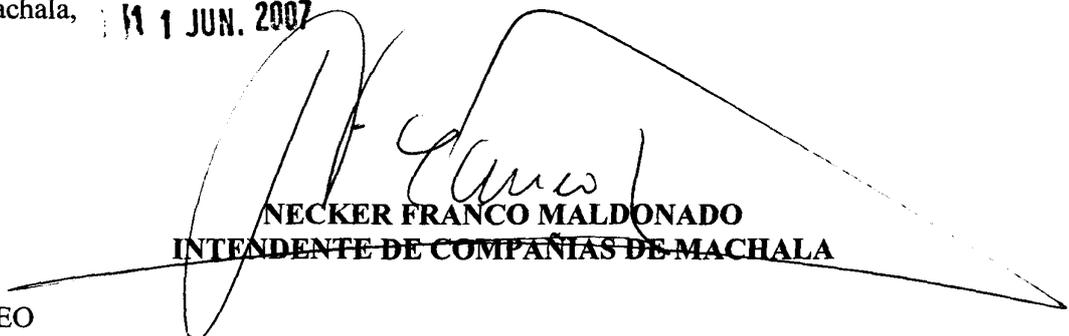
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A.**

Se comunica al público que la compañía DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Público del cantón Balsas el 17 de mayo de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.07.M.DIC. 0128 de 11 JUN. 2007.

Se reforma el artículo Tercero del objeto social: específicamente el literal b), el mismo que en adelante dirá: b) La comercialización de combustible para la agroindustria y al transporte de sus propios productos desde los terminales de despacho hasta los sitios de consumo; la comercialización de lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, gas natural, aditivos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio”.

Machala, 11 JUN. 2007


NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala.